DICTAMEN UOC
ESTIMACIÓN DE COSTOS

Asunción, 18 de octubre de 2022

REFERENCIA:

CONTRATACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA – LCD N° 09/2022 "ESTUDIO DE SOSTENIMIENTO Y ESTABILIDAD ESTRUCTURAL PARA INCOOP (BLOQUE A Y B)" ID N° 421.084

MARCO LEGAL:

- Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas"
- Resolución DCNP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley N° 2051/03"

ANALISIS:

Que conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, ANEXO **"GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**

Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales:

- Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguiente opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a los solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipales, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. **Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico nota u otro medio comprobatorio idóneo.**

Lic. Silvio R. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, ateniendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Ante lo expuesto, la UOC se expide y menciona conforme a lo remitido por la **Dirección Administrativa y Financiera** procedió a solicitar a las firmas mediante correo electrónico a los

siguientes potenciales oferentes: gavilanyasociados@gmail.com; cardonaro@cardonaro.com.py; gerencia.tecnica@vis.com.py; pudiéndose obtenerse los tres precios referenciales como lo requiere la Resolución DNCP N° 1890/2021, se adjuntan al presente Dictamen 3 (tres) presupuestos de potenciales oferentes.

Al momento de realizar el presente Dictamen de estimación de costos, la UOC considera apropiado obtener el precio referencial de conformidad al "**Punto: 4 Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico nota u otro medio comprobatorio idóneo**", obtenido del Método para la elaboración de precios referenciales.

Cuadro Comparativo de Precios Referenciales
"ESTUDIO DE SOSTENIMIENTO Y ESTABILIDAD ESTRUCTURAL PARA INCOOP (BLOQUE A Y B)"

				GAVILAN & ASOCIADOS	CARDONARO	VIS S.R.L.	Promedio Total
Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	
1	ESTUDIO DE SOSTENIMIENTO Y ESTABILIDAD ESTRUCTURAL	UNIDAD	1	39.154.500	60.632.000	53.170.700	50.985.734

Lic. Silvio Fernández
Jefe Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo

Gavilán & Asociados
Servicios Especializados de Ingeniería

Fernando de la Mora, 28 de septiembre de 2022

Señores
Instituto Nacional de Cooperativismo
Atte.: Lic. José Cabrera
Ref.: Evaluación de estructura de hormigón armado

Me dirijo a usted para poner a su consideración el presupuesto para la inspección general de los bloques A, B y C y la evaluación de capacidad portante de un sector de la estructura de hormigón armado ubicada entre los bloques A y B del Instituto Nacional de Cooperativismo, ubicado sobre la Avda. Fernando de la Mora casi Amancio González de nuestra ciudad capital.

	Rubros	Un	Cant.	P. Unitario	P. Total
1	**Inspección y relevamiento Bloques A, B y C**				
1.1	Elaboración de planos de encofrado	gl	1	5.000.000	5.000.000
1.2	Inspección y relevamiento de daños	gl	1	6.500.000	6.500.000
1.3	Perforaciones 5cm para verificación de espesores de losas	un	15	200.000	3.000.000
2	**Determinación de capacidad portante zona de conexión de Bloques A y B**				
2.1	**Determinación de resistencia del hormigón**				
2.1.1	Ensayos de esclerometría	un	18	100.000	1.800.000
2.1.2	Ensayos de ultrasonido	un	18	120.000	2.160.000
2.1.3	Extracción y ensayo de probetas testigo	un	6	750.000	4.500.000
2.1.4	Ensayos de carbonatación	un	3	45.000	135.000
2.2	**Inspección de armaduras**				
2.2.1	Inspección de armaduras	gl	1	1.500.000	1.500.000
2.3	**Verificación estructural**				
2.3.1	Cálculo y verificación estructural	gl	1	2.000.000	2.000.000
3	**Informe final**				
3.1	Informe de resultados	gl	1	5.000.000	5.000.000
3.2	Proyecto de rehabilitación	gl	1	4.000.000	4.000.000
				Sub total	**35.595.000**
				I.V.A.	**3.559.500**
				TOTAL	**39.154.500**

Son Guaraníes treinta y nueve millones, ciento cincuenta y cuatro mil, quinientos.
Forma de pago: facturación 100% de presupuesto aprobado, pago a cuenta 50% para inicio de los trabajos, cancelación de la factura para entrega del informe final.
Plazo de ejecución: 30 días (desde el inicio de los trabajos)
Vigencia de la propuesta: 10 días.

Observaciones

» La ejecución de ensayos produce ruido y polvo.
» La propuesta no considera la reposición de ningún tipo de revestimiento que sea necesario retirar para la ejecución de los ensayos e inspecciones.
» La propuesta considera la realización de los trabajos en horario normal (diurno).
» En caso de utilizarse el informe final en casos judiciales, la ratificación pericial en juicio tendrá un costo adicional de Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones).

Atentamente

SERGIO ELIAS GAVILAN MARTINEZ
Firmado digitalmente por SERGIO ELIAS GAVILAN MARTINEZ
Fecha: 2022.09.28 08:13:42 -04'00'

Datos para pago por transferencia bancaria:
Banco: ITAU PARAGUAY S.A.
Titular: GAVILAN & ASOCIADOS S.A.
RUC: 80094063-6
Cta. Cte. N° : 1.0.111744 / 5
Moneda: Guaraníes

En caso de aceptación del presupuesto, firmar el presente documento y remitirlo vía correo electrónico junto con los siguientes datos:

- Razón social: .....
- R.U.C.: .....
- Dirección: .....
- Concepto para facturación: .....
- Persona de contacto (incluir número telefónico): .....

Por este medio confirmo(mos) mi(nuestra) intención de realizar los trabajos descritos en la presente propuesta y me(nos) comprometo(mos) a realizar los pagos en los plazos indicados en la misma.

.....	.....	.....
Firma	Aclaración	C.I. N°

Soldado Ovelar 1027 c/Asunción • Fernando de la Mora • Paraguay
Tel.(595 21)528 179 • (0984) 727 895 • gavilanyasociados@gmail.com

CARDONARO
INGENIERIA INNOVADORA

Asunción, 30 de Septiembre de 2022

Instituto Nacional de Cooperativismo

Lic. Jose Cabrera

Antecedentes

En base a las informaciones enviadas vía mail y las conversaciones telefónicas mantenidas ponemos a su consideración la siguiente propuesta técnica-económica.

PRESUPUESTO S00322

PROYECTO 22200 -
Evaluación estructural
Edificio INCOOP

Propuesta técnica Económica

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UN.	CANTIDAD	P. UN	P. ITEM
Inspeccion y relevamiento Bloques A, B y C					
1	Elaboración de planos de encofrado	Unidad	1,00	8.800.000 ₲	8.800.000 ₲
2	Inspección y relevamiento de daños	Unidad	1,00	4.000.000 ₲	4.000.000 ₲
3	Perforaciones 5cm para verificación de espesores	Unidad	15,00	160.000 ₲	2.400.000 ₲
					Subtotal 15.200.000 ₲
Determinación de capacidad portante zona de conexión de Bloques A y B					
					Subtotal 0 ₲
Determinación de resistencia del hormigón					
4	Ensayos de esclerometría	Unidad	18,00	200.000 ₲	3.600.000 ₲
5	Ensayos de ultrasonido	Unidad	18,00	200.000 ₲	3.600.000 ₲
6	Extracción y ensayo de probetas testigo	Unidad	6,00	770.000 ₲	4.620.000 ₲
7	Ensayos de carbonatación	Unidad	3,00	200.000 ₲	600.000 ₲
					Subtotal 12.420.000 ₲
Inspección de armaduras					

8	Inspección de armaduras	Unidad	1,00	7.700.000 ₲	7.700.000 ₲
					Subtotal 7.700.000 ₲
Informe Final					
9	Informe de resultados	Unidad	1,00	3.500.000 ₲	3.500.000 ₲
10	Proyecto de rehabilitación	Unidad	1,00	15.000.000 ₲	15.000.000 ₲
					Subtotal 18.500.000 ₲

PRECIO CON I.V.A.: 53.820.000 ₲

Son: Cincuenta Y Tres Millones Ochocientos Veinte Mil Guaranies

Esta propuesta incluye:
1- Servicio de asesoría en Ingeniería Estructural.
2- Desarrollo de proyecto ejecutivo y detalles de estructuras en formato digital.

Esta propuesta NO incluye:
1- Ningún ítem debidamente identificado en la planilla de cómputo y presupuesto.
2- Modificaciones solicitadas posteriores a la aprobación de los encofrados.

Plazo de Entrega:
A convenir

Forma de Pago:
1- Anticipo 60%.
2- Saldo al finalizar, contra entrega de informes.

Observaciones:
Todo cambio generado posterior a la aprobación de los encofrados para inicio de los detalles genera costos adicionales en
función de las horas hombre que tomen los cambios solicitados.

Los pagos podrán ser realizados vía transferencia bancaria a la cuenta:
Banco Itau S.A.
Cta. Cte. 800411787
Cardonaro SA
80088740-9

En caso de pagar con dólares en efectivo cada pago tendrá un recargo del 5% sobre el monto pagado.

Validez de la Oferta:
15 días.

DISPOSICIONES:
Todo conflicto, controversia, reclamo o diferencia que surja del presente MDE o se relacione con él deberá resolverse a través de negociaciones amistosas de las Partes. De no llegar a un acuerdo amistoso entre las partes en el plazo de 30 días a partir de la primera comunicación escrita, el conflicto se remitirá a arbitraje, al Centro de Arbitraje y Mediación de Paraguay de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay, de acuerdo con sus normas de arbitraje, reglas de procedimiento y gastos y costas, que las partes declaran conocer. Habrá tres árbitros, el Tribunal resolverá conforme a equidad, y el laudo será inapelable y ejecutable por ante los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Asunción. La aceptación del presente presupuesto implica el acuerdo a las disposiciones legales con referencia a lo establecido en el Código Civil en su artículo 715 concordante. La falta de cumplimiento de las condiciones acordadas, traerán aparejada su posible cumplimiento vía judicial, para lo cual cualquier divergencia que se relacione con este documento, deberá resolverse a través de negociaciones amistosas de las Partes. De no llegar a un acuerdo amistoso entre las partes en el plazo de 30 días a partir de la primera comunicación escrita, el conflicto se remitirá a arbitraje, al Centro de Arbitraje y Mediación de Paraguay de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay, de acuerdo con sus normas de arbitraje, reglas de procedimiento y gastos y costas, que las partes declaran conocer. Habrá tres árbitros, el Tribunal resolverá conforme a equidad, y el laudo será inapelable y ejecutable por ante los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Asunción.

Sergio Cardozo,
Msc Ing. Civil

Aprobado por:

Cerrar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Eliminar | Spam | | | Acciones

Re: S00322

De: "alejandra" <alejandra@cardonaro.com.py>

Para: "Jose Maria Cabrera Avalos" <jmcabrera@incoop.gov.py>

Responder a: "Cardonaro S.A. S00322" <catchall@cardonarosa.odoo.com>

S00322.pdf (53 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes
Mostrar siempre las imágenes enviadas desde cardonaro.com.py o alejandra@cardonaro.com.py

Su Presupuesto
S00322

Buenas tardes José,
Adjunto el presupuesto solicitado.
El presupuesto **S00322** (con referencia: Re: Cotización para la provisión del servicio de Inspección estructural de los bloques A y B de la sede central - INCOOP) por un importe de **53.820.000 ₲** está lista para su revisión.

No dude en ponerse en contacto con nosotros si tiene alguna pregunta.

Aceptar & firmar presupuesto

Cardonaro S.A.
021 3283361 | administracion@cardonaro.com.py | http://www.cardonaro.com.py

Con tecnología de Odoo

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Cnel. Martínez 2375C/ Santa Teresa
E-mail: gerencia.tecnica@vis.com.py /
www.vis.com.py
Telefax: 595-21-680861
Asunción Paraguay

Asunción, 04 de octubre de 2022

SEÑORES.
INCOOP.

PRESENTE
Atn. Jose Maria Cabrera Arevalos

Ref. Cotización.

Nos dirigimos a Uds. Con el objeto de cotizar lo siguiente:

	Rubros	Un	Cant.	P. Unitario	P. Total
1	**Inspección y relevamiento Bloques A, B y C**				
1.1	Elaboración de planos de encofrado	gl	1	4.130.000	4.130.000
1.2	Inspección y relevamiento de daños	gl	1	9.440.000	9.440.000
1.3	Perforaciones 5cm para verificación de espesores de losas	un	15	177.000	2.655.000
2	**Determinación de capacidad portante zona de conexión de Bloques A y B**				
2.1	**Determinación de resistencia del hormigón**				
2.1.1	Ensayos de esclerometría	un	18	230.000	4.140.000
2.1.2	Ensayos de ultrasonido	un	18	177.000	3.186.000
2.1.3	Extracción y ensayo de probetas testigo	un	6	900.000	5.400.000
2.1.4	Ensayos de carbonatación	un	3	42.000	126.000
2.2	**Inspección de armaduras**				
2.2.1	Inspección de armaduras	gl	1	1.560.000	1.560.000
2.3	**Verificación estructural**				
2.3.1	Cálculo y verificación estructural	gl	1	2.040.000	2.040.000
3	**Informe final**				
3.1	Informe de resultados	gl	1	9.000.000	9.000.000
3.2	Proyecto de rehabilitación	gl	1	6.660.000	6.660.000
				Sub total	**48.337.000**
				I.V.A.	**4.833.700**
				TOTAL	**53.170.700**

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Arq. Gabriela Dávalos
Dto. Técnico.

Cerrar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Eliminar | Spam | | | Acciones

RE: Solicitude de precios de referencia

De: "Gabriela" <obras.civiles@vis.com.py>

Para: "Jose Maria Cabrera Avalos" <jmcabrera@incoop.gov.py>

INCOOP - precio referencial2.pdf (86 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Buenas tardes.

Se adjunta el presupuesto solicitado.

Gracias.

Arq. Gabriela Dávalos Petters
VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Coronel Martínez 2.375 c/ Sta. Teresa
E-mail: obras.civiles@vis.com.py
Telefax: 595-21-680861
Móvil: 0994-254-637
Asunción - Paraguay

De: Jose Maria Cabrera Avalos [mailto:jmcabrera@incoop.gov.py]
Enviado el: miércoles, 28 de septiembre de 2022 11:35
Para: Gabriela
Asunto: Solicitude de precios de referencia